

# Promueven un desarrollo costero más equitativo

**Expertos proponen que construcciones benefician a la gente más pobre**

Gloriana Gómez  
ggomez@nacion.com

**L**a búsqueda de una solución solidaria para atender los anillos de pobreza que se crean alrededor de las zonas costeras por el acelerado desarrollo turístico que las envuelve, fue el punto de partida de la IV Conferencia Regional de la Federación Internacional de Topógrafos (FIG), por sus iniciales en francés.

A este evento, que se realizó del 12 al 14 de noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Herradura, se dieron cita más de 230 profesionales en topografía y geodesia, provenientes de América, Europa, Asia y África.

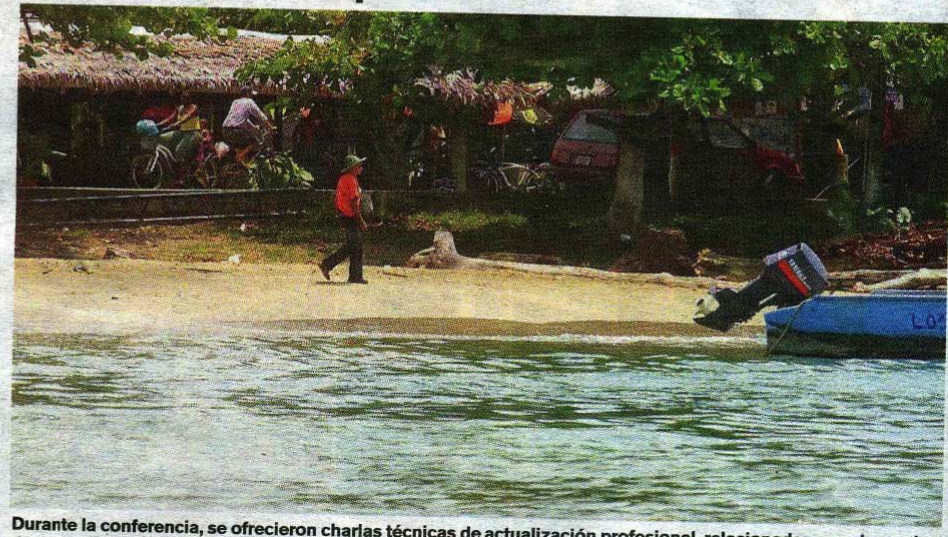
Todos ellos analizaron, a lo largo de tres sesiones plenarias, temas relacionados con la administración de tierras, uso de recursos naturales, gobernabilidad y sostenibilidad, espacios marinos e infraestructura, administración de riesgos y otros de índole social.

De todo el trabajo, apunta Juan Manuel Castro, presidente a.i. del CFIA y presidente del Colegio de Ingenieros Topógrafos, se llegaron a conclusiones importantes.

Una de ellas es la necesidad de que el Estado modifique la legislación nacional para impulsar la creación de un canon, el cual pueda aplicarse a la construcción de desarrollos turísticos en zonas costeras, con el fin de ayudar en la atención de las comunidades más pobres.

“Con este esquema de compensación estas poblaciones contarán con más recursos para invertir en infraestructura, salud, educación y zonas recreativas”, dijo Castro.

Agregó que en el caso específico de Costa Rica, este es un tema que –desde el punto de vista gubernamental– no ha sido abordado en toda su amplitud. “Recientemente, con la aprobación e implementación de un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo



Durante la conferencia, se ofrecieron charlas técnicas de actualización profesional, relacionadas con el manejo de la zona marítimo terrestre y el ordenamiento territorial. ARCHIVO.



Una de las propuestas fue la creación de un esquema de compensación aplicable a la construcción de desarrollos turísticos en las costas. ARCHIVO.

(BID), se inició el ordenamiento territorial de la Zona Marítimo Terrestre, proyecto que es necesario analizar en conjunto con el Instituto Geográfico Nacional, el Catastro Nacional y la Procuraduría General de la República con el fin de adecuar –haciendo uso de la nueva tecnología –un replanteo expedito de la zona pública.”

**Equidad: la clave.** Según Stig Enemark, presidente de la FIG, la mitad de la población mundial vive a menos de 200 kilómetros de la zona costera y un porcentaje muy alto de este grupo se considera “pobre” en términos económicos. Por esta razón, afirmó,

“es necesario analizar la equidad en el acceso y la sostenibilidad de los recursos costeros para procurar la justicia social, en vista de que el tema de administración de tierras tiene efectos directos en la tenencia, el valor y el uso de ésta”.

“Tenemos que ser más específicos y precisos en temas que se relacionan con la construcción, pues es necesario que el desarrollo en la zona costera incluya a esas poblaciones y contemple la inversión en carreteras, infraestructura y acceso a los servicios. Actualmente, la brecha social en esta zona es bastante evidente”, señaló el ministro de Vivienda y Asentamien-

tos Humanos, Fernando Zumbado. Castro, por su parte, también hizo énfasis en la importancia de que todo proyecto de desarrollo turístico se ejecute con base en una teoría de plusvalía.

“Le corresponde al Estado vigilar que el inversionista aporte el capital que corresponde para atender el desplazamiento de las comunidades residentes de su hábitat natural. Este fenómeno debe ser valorado, no solo como una simple expropiación de un terreno, sino como algo que conlleva a una valoración social más profunda”, aseveró.

**Otros alcances.** Durante la conferencia regional también se tomaron otros acuerdos, como la creación de la Asociación Latinoamericana de Ingenieros Topógrafos y Agrimensores, que también estará asociada a la FIG.

Asimismo, se acordó darle un mayor apoyo a las carreras profesionales en topografía y agrimensura, en aras de obtener las acreditaciones y certificaciones requeridas para que los profesionales costaricenses puedan ejercer en otros países de la región.

Según Castro, las exposiciones que se dictaron durante esta Conferencia “demostraron ser solidarias, de manera unánime, con las comunidades costeras más pobres.”